

Primera plana 11
nca cuerpo 8, 050.—
Segunda plana, línea
cuerpo 8, 020.—Ter-
cera plana, cuerpo 8
010.—Cuarta plana
línea cuerpo 8 000.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En pesetas
—Año anticipado, 18.
—Número suelto, 5
—Entimos, atrasado 25
—Entimos.

La correspondencia al Director: **D. Alberto Merino de Torres.**
No se devuelven los originales.
Comunicados á real línea. Anuncios fijos: precio convencional

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm. 10.
ADMINISTRADOR: **D. Felipe Cabañas Ventura.**

IMPORTANTE

Según el parecer de las personas inteligentes, no hay café que supere al de la marca de **La Estrella** por que reúne las propiedades de aroma que ninguno y la tonicidad. El tribunal de la opinión pública ha dictado su fallo á favor del café marca **La Estrella**, y tostado este por un procedimiento especial y exclusivo su dueño á obtenido por el secreto Privilegio de invención por 20 años, así se explica que este café se tome en el Palacio Real, y que Su Majestad se haya dignado concederle los honores de Proveedor de la Real Casa por R. O. 17 Febrero 1902.

Muñoz Torrero, 13 y 15.
(antes Gobernador)
BADAJOZ

El déficit internacional; no es el déficit comercial.

Como nosotros sostenemos, que la causa única del cambio internacional, la produce el déficit internacional y que una nación pueda tener sobrante comercial y déficit internacional, como les sucede á la mayor parte de las repúblicas hispano-americanas y déficit comercial y sobrante internacional, como les acontece á Francia é Inglaterra; así, sostenemos que el déficit internacional permanente, le sigue el primer efecto, el perder todos los valores internacionales que vengán á la nación de empréstitos ó por otro concepto; el segundo, saldar en oro acuñado, el déficit, hasta no quedar una moneda en la circulación; el tercero, aumentarse los billetes de banco, para sustituir al oro en las transacciones interiores del país; el cuarto, elevar el cambio, por no servir la moneda de plata por su bajo precio para saldar déficit y quedar perdida en el extranjero; ni el billete por no tener valor intrínseco y como último efecto, es elevarse de precio todos los productos que entran en el comercio, que es donde nace el misterio de que, teniendo la nación déficit internacional, por importar los pagos que hay hacer al extranjero 1.000 por ejemplo y los cobros solo 600, los 400 de diferencia y además el sobre precio del cambio, todo quede nivelado, pagado y saldado con el aumento de valor de lo producido é importado en el país, que tiene déficit internacional y paga cambio.

La causa del aumento de la circulación fiduciaria, la ha originado dos necesidades; la una, que cuando se fundó el Banco como está hoy, la nación tenía más de 1.000 millones de oro en circulación y no le hacía falta el billete y la otra que si en 1876 era muy suficiente los 1.000 millones de pesetas en oro y 103 millones en billete, para un comercio exterior de 998 millones de pesetas y 6.301 kilómetros de ferrocarril en explotación, en 1896 perdidos en absoluto los 1.000 millones de oro y con un comercio exterior de 2.032 millones de pesetas y 12.872 kilómetros de ferrocarril en explotación, era poca la circulación de 1.031 millones de billetes de Banco y que hoy por más que el comercio exte-

rior no ha aumentado; la industria y las sociedades comerciales interiores, han tomado un incremento extraordinario como lo demuestra el aumento de los ingresos de ferrocarriles y los 16.000 kilómetros puestos en explotación. Así que los que piden la reducción de la circulación fiduciaria como el Sr. Urzaiz y los que le aplauden por un lado, van buscando una cosa que no existe, que es la baja del cambio, reduciendo la circulación fiduciaria y por otro, que si se hiciera lo que piden, vendría en pós, una crisis económica general en el país por falta de circulación.

El cambio desaparecería, si lo que es semi-imposible, pudiéramos hacer lo siguiente: 1.º Exportar tantos productos como importamos; 2.º Ser dueños en el extranjero de tantos kilómetros de ferrocarril y tranvías como los extranjeros tienen en España; 3.º Tener los españoles tantos títulos de deuda pública, de otras naciones, como los extranjeros tienen de nosotros; 4.º Explotar los españoles en el extranjero, minas equivalentes á las que los extranjeros explotan en nuestra nación; 5.º Llevar los españoles capitales á otras naciones y allí fundar bancos, sociedades de seguros de todas clases é industrias, por igual cantidad que los extranjeros tienen empleados en España; 6.º Cargar nuestros buques mercantes, tantas mercancías extranjeras, como cargan los buques extranjeros mercaderías españolas; 7.º Igualar las excursiones veraniegas que hacen los españoles á otras naciones con las que hacen los extranjeros á España y 8.º Igualar 20 millones más ó menos, todo lo que por todos conceptos tienen que cobrar los extranjeros en España, con lo que los españoles tienen que recibir del extranjero. (1)

Las leyes naturales económicas que son infinitamente sabias, como infinitamente sabio es quien las hizo hacen que las naciones, nivelen lo mismo los sobrantes que los déficits internacionales y así, Francia é Inglaterra, nivelan su sobrante internacional, con los intereses de esa millonada que tienen invertida en muchas naciones y cuyos productos ó rentas, son en su mayoría cobrados en mercancías, que se consumen ó gastan, en esas ricas naciones y España ha nivelado su déficit internacionales, tenidos desde 1855 á 1890; primero con los capitales que vinieron á la Península para obras públicas, de empréstitos y hasta de indemnización de guerra; después con oro acuñado y desde 1891, por medio del cambio y no habiendo perdido en estos diez últimos años, más que los capitales que han venido de Cuba, Puerto Rico y Manila; la indemnización yanqui y el producto de la venta de las Carolinas que todo vino en oro, letras ó valores internacionales y letró se perdió al instante con solo hacer bajar el cambio, hasta 16 y 18 por 100 en 1899.

Habrá también quien diga, que si

(1) El periódico *Los Negocios*, de Barcelona, ha dicho hace poco algo de lo que decimos en esos ocho números para que bajaran ó desaparecieran los cambios.

cuando no pagabamos cambio perdíamos todos los años muchos millones en saldar déficits internacionales ahora aumentados esos déficits con el sobre precio del cambio y la plata y los billetes no servir para saldarlos, con qué valores se van á saldar, nivelar, ó pagar. Muchas veces hemos dicho y llamado á la ley del cambio, ley divina, ley salvadora porque fué usada é instituida por el autor de todas las cosas, para que los habitantes de las naciones mal gobernadas no tengan que emigrar; para que las naciones arruinadas por falta de buena dirección en la Hacienda pública, no se vean desiertas por falta de recursos para vivir en ellas. Según lo desnivelado que tenemos el presupuesto internacional si un gobierno insensato, quisiera, pudiera y se le dejara vender, un pedazo del territorio con el fin de hacer bajar el cambio y tener circulación de oro y por este medio se adquiriese pasta para acuñar 10.000 millones de oro, cantidad de moneda que no tiene ninguna nación; el efecto inmediato sería ponerse el cambio por bajo de la par, y á los 30 años, no quedar una moneda de oro en circulación y se abriría perdido el territorio y el valor que se recibió por él. Y el mismo efecto resultara, con los valores que se recibían del producto de empréstitos, hechos en el exterior; que á razón de 300 millones de pesetas, se perderá cada año y por lo tanto, un empréstito de 1.000 millones de pesetas, á los cuatro años, quedaría la deuda, pero no los valores que se recibieron para hacerlas. Por eso; consideramos un acto de demencia, á los proyectos del Sr. Urzaiz, de desmonetizar la plata, vender la pasta y emplearla en oro que duraría en la nación dos años.

Y en cambio, con la circulación monetaria y fiduciaria actual y el cambio, sin hacer empréstitos ni recibir ninguna clase de valores internacionales, con un déficit internacional de 300 á 400 millones de pesetas el cambio se encarga de saldar esa diferencia sin perder una peseta en plata, ni en billetes, con sólo el sacrificio de que tengan más valor los productos importados y los que se producen en el país claro es que esto no es decir, que es bueno tener cambio, porque aún cuando haya medicina para curar una enfermedad es mucho mejor no tenerla y el cambio, es la medicina que cura la enfermedad de las naciones que un político pesimista inglés les dió hace poco por desahuciadas. Porque los economistas extranjeros como los españoles andan extraviados sobre la materia de cambios, pues como piensan unos y otros lo hemos de decir en el artículo siguiente.

JUAN DE DIOS BLAS.

Contra la langosta.—Veáse 4.ª plana.

La Compañía arrendataria de tabacos.

Admiración de propios y extraños viene siendo hace años la sabia y ordenada administración de la Compañía arrendataria de tabacos, cuyo

Consejo y Director gerente tantos plácemes merecen.

Los que nos ocupamos de estudiar la marcha de las diversas sociedades comerciales é industriales, recordamos perfectamente que cuando se formó la Compañía, el año de 1.887, durante cuatro años próximamente, tuvo como toda empresa nueva, su "via crucis", llegando el débito de la cuenta de ganancias y pérdidas á sumar más de 4 millones de pesetas, los accionistas, muchos de los cuales habían pagado por sus acciones 150 por 100, alarmados en extremo al verse defraudados en sus esperanzas, se apresuraron á vender y la oferta hizo que descendiesen por baja de 80 por 100, sin tomarlores; pero he aquí que, sin saber cómo, la suerte que le estaba reservada á la Compañía, hace que se le aparezca un hábil financiero en el Sr. D. Eleuterio Delgado y Martín, quien, apenas colocado al frente de la Compañía, hace variar como con varita mágica la situación, haciendo que lo que se consideraba un mal negocio se convirtiera en bueno primero y excelente después, como lo prueban los datos que tenemos á la vista, de los cuales resulta: que el año de 1.893 se cotizaban en Bolsa las acciones á 150 y en 1.895 á 178 por 100, continuando en progreso constante; y, á pesar del aumento considerable del canon y rebaja no menos importante en la comisión por expedición del papel sellado, timbres y sellos, impuesto á la Compañía por la ley de 1.900, reformando el contrato, no parece sino que la Divina providencia ha querido remunerar con creces lo que importan una y otra reforma, que la Compañía tiene la satisfacción de poder repartir á sus acciones por el ejercicio del primer semestre del año actual mayor dividendo que nunca, lo que demuestra la excelente gestión del Sr. D. Eleuterio Delgado, que merece la mayor gratitud de los accionistas y no menos del Estado, cuyo Tesoro público ha aumentado su ingreso considerablemente.

¿Se acaban de convencer ya los adversarios de las empresas explotadoras de monopolios y demás rentas del Estado, que á éste conviene el arrendamiento?—Nosotros hace muchos años que lo proclamamos como preferible, siempre que el contrato no resulte oneroso para los intereses del Tesoro público.

Cuando recordamos que al hacer entrega la Hacienda á la Compañía, de las existencias de tabacos, aparecieron aquí algunos fardos casi podridos por abandono y comparamos la administración del Estado con la de las empresas particulares, no podemos menos de confirmarnos en nuestra opinión, opuestos completamente á la administración directa y quisiéramos que todas las rentas y servicios estuvieran arrendados, muchos millones más recaudaría la Hacienda y no menos millones se economizaría al año el Estado.

Felicitemos, pues, muy sinceramente al Consejo de la Compañía y muy especialmente al Sr. Director gerente, alma y vida de la empresa, que con su talento ha logrado colo-

car á la Compañía en situación tan próspera y proporciona al Tesoro público ingresos considerables y á los accionistas buenos beneficios.

NICOLÁS DE LA RIVA.

Juegos Florales en Huelva.

La sección literaria de la Academia de música de Huelva celebrará unos Juegos Florales en la primera decena de Septiembre.

He aquí el programa:

TEMA 1.º—Poesía lírica, con libertad de metro y asunto.

Premio de honor.—Una flor natural.

TEMA 2.º—Romance octosílabo referente á una tradición onubense.

Premio.—Un objeto de arte ofrecido por D. Mariano Vázquez de Zafra.

TEMA 3.º—Pequeño poema á la manera de Campoamor.

Premio.—Un Fauno de bronce. Ofrecido por la Sociedad Colombina Onubense.

TEMA 4.º—Monografía de un hecho histórico de la provincia de Huelva.

Premio.—Un objeto de arte. Ofrecido por D. Luis Felipe García Marchante, gobernador civil de la provincia.

TEMA 5.º—Estudio geográfico-histórico de la comarca denominada "Condado de Niebla". Examen de la influencia que dicha comarca haya ejercido en el desenvolvimiento de la vida nacional. (Propuesto por el Instituto General y Técnico de Huelva).

Premio.—Una artística escribanía de plata. Ofrecida por dicho Centro de enseñanza.

TEMA 6.º—Cuento en prosa.

Premio.—Un objeto de arte. Ofrecido por el Círculo Mercantil y Agrícola de Huelva.

TEMA 7.º—Crónica de periódico.

Premio.—Un objeto de arte. Ofrecido por el Casino de Huelva.

TEMA 8.º—Wals Brillante; con introducción de 16 compases, por lo menos; 5 temas distintos, con un desarrollo que no exceda de 336 compases. (Propuesto por la Academia de Música de Huelva.)

Premio.—Un objeto de arte. Ofrecido por dicha Academia.

TEMA 9.º—Trozo de pintura con libertad de asunto, tamaño y procedimiento.

Premio.—Un objeto de arte. Ofrecido por D. Manuel de Mora y Romero, presidente de la Diputación provincial.

TEMA 10.—Estudio sobre la creación en Huelva, de un Montepío y Caja de Ahorros.

Premio.—Un objeto de arte. Ofrecido por la Sociedad Económica Onubense de Amigos del País.

TEMA 11.—Estudio acerca de la implantación en Huelva de una industria con productos naturales de la provincia.

Premio.—Un objeto de arte. Ofrecido por el Centro Comercial é Industrial de Huelva.

TEMA 12.—Estudio de las condiciones que debe reunir el trabajo de la mujer y los niños.

Fremio.—Un objeto de arte. Ofrecido por la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Huelva.

Premios extraordinarios.

PREMIO A LA VIRTUD

Descientas cincuenta pesetas.—Ofrecidas por el señor D. Manuel Vázquez López, para la persona que, acreditando su vecindad en Huelva, justifique haber salvado, con riesgo de su vida de un inminente peligro de muerte á otra persona extraña á su familia.

PREMIO A LA VIRTUD Y AL TRABAJO

Descientas cincuenta pesetas.—Ofrecidas por D. José Coto Mora, alcalde presidente del Ayuntamiento de Huelva, para el huérfano ó viuda, vecinos de esta ciudad, que sin otros recursos que su trabajo personal, y justificando su ejemplar conducta haya atendido durante largo espacio de tiempo á las necesidades de su familia.

Se ha verificado en **LA CUBANA**, los sorteos 21.º y 22.º de los regalos con que el dueño de este establecimiento obsequia á los consumidores de sus chocolates de igual nombre.

Los números agraciados son 112 y 611 respectivamente, correspondiendo al primero, un juego de the, dos tazas y al segundo, un servicio de lavado.

El último le supo en suerte á doña Amalia Hernández y no habiéndose presentado el primero, se hace público para que el poseedor del número 112 del 21.º sorteo, pase á recoger el objeto asignado, al citado establecimiento **LA CUBANA**.

REGISTRO CIVIL

Día 3.

Fallecidos.—José Caro Bermejo, 74 años, lesión cardíaca.

Nacidos.—Antonio Vinagre Seco.

Casamientos.—Robustiano Regidor Mandado con Inés Giménez Marcos.

Monumento á Castelar.

Lista de la suscripción para el monumento á Castelar de Villafranca de los Barros.

Tertulia Literaria, 1; "Eco de los Barros, 1; D. Alfonso del Rabal, 1; D. Antonio Mancera García, 1; don Fernando F. de Soria, 1; D. Joaquín González Carbajal, 1; D.ª María del Rabal, 0'50; D. José de la Osa y Rufino, 0'50; D. José Correa Simó, 1; D. Antonio Correa y González, 0'50; D. Francisco José Díaz, 0'25; don Francisco Indiano, 0'25; D. Manuel Luna, 0'10. D. Leopoldo Guerrero, 0'50; Un amigo del general Macón, 0'50; D. José del Rabal, 1; D.ª Concepción Trigo del Rabal, 0'50; doña Dolores del Rabal, 0'50; D. Emilio Rapallo, 1; D. Francisco Vázquez, 0'50; D. Antonio López, 0'10; D. Manuel López, 0'10; D. Juan Manuel Sánchez, 0'50; D. Antonio Calero, 0'50; D. Francisco Gragera, 0'25; D. Manuel Palencia, 1; D.ª Consuelo Vázquez, 0'50; D.ª Victoria Vázquez, 0'50; D. Julio Bogeat, 0'50; D. Jesús Palencia, 0'50; D. Valeriano Palencia, 0'50; Un hermano del general Macón, 1; Una persona que quiere mucho al General. 1; D. Alonso García, 1; D. Pablo Ruiz, 1; don Antonio Molano, 1; D. Lorenzo Belmez, 1; D. Antonio Carrillo, 1; don José Durá, 0'25; D. José Prado Palma, 0'50; D. Manuel Molano, 1; don Pepito Rabal, 1; Los dos mellizos, 1; D. Antonio Morales, 0'50; D. Rafael Aracilla, 0'50; Pedro Bote, 0'50; D. Guillermo Montaña, 0'50; D. Juan González, 0'50; D. Antonio Cadabal, 1; D. José Cortés, 0'25; D. Emilio Serna, 0'25; D. Juan Aldaña, 0'50; D. Pedro Cruz, 0'10; D. Antonio Leal, 0'10; D. Eloy Alvarez, 1; don Antonio Mancera Casiano, 1; don Manuel Palencia, 0'50. —Tctal, 36'50.

Servicios de la Guardia civil.

Ante el Sr. Juez municipal de Badajoz han sido denunciados por la Guardia civil tres sujetos, que han infringido la ley de caza.

—La Guardia civil del puesto de la Codosera ha detenido á un sujeto, autor del hurto de una arroba de miel, verificado durante la noche en un colmenar de D. Pedro Oliveros Corón, vecino de Albuquerque.

—En Medellín ha sido detenido por una pareja de la benemérita del puesto de Santa Amalia, un sujeto que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de Puebla de Alcocer.

—La fuerza del puesto de San Vicente de Alcántara practica diligencias para averiguar el paradero de dos caballerías, desaparecidas de aquel término.

Exposición Diocesana

Objetos recibidos para las Iglesias pobres de este obispado.

(CONTINUACIÓN).

Badajoz.—Comunidad de Religiosas de Santa Ana: Un alba rizada con encaje de noventa centímetros de ancho y fiador de seda.

Valencia del Ventoso.—D.ª Soledad Castaño, Profesora de Instrucción Primaria con las niñas de su Colegio y varias señoras de la población: Un roquete rizado para Sacerdote; dos id. pequeños rizados para acólitos; dos cortinas para Sagrario, una de ellas bordada con seda y oro; dos docenas de purificadores con un J. H. S. bordado en sus centros; dos amitos con cruz bordada en sus centros; un juego de corporales; dos tohallas para el lavabo en la Sacristía.

Valencia del Ventoso.—Comunidad de Religiosas de Sta. Clara: Dos roquetes rizados con fiador; dos juegos corporales; nueve purificadores; dos pálias y dos hijuelas.

Fregenal de la Sierra.—(1).—Señoritas del Roperio Indio: Una casulla blanca de espolín rameada, con todos sus accesorios.

Fregenal de la Sierra.—Señoritas del Roperio auxiliar de la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul: Un roquete rizado con fiador de seda.

Fregenal de la Sierra.—Excelentísima Sra. Condesa de Ricobado: Unas vinajeras de cristal montadas en plata Meneses con platillo y campanilla del mismo metal.

Fregenal de la Sierra.—Excelentísima Sra. Condesa de Torrepiñales: Un cingulo encarnado de seda y un juego de sacras de plata Meneses.

Fregenal de la Sierra.—D.ª Mercedes Velasco y Gutiérrez: Un incensario de plata Meneses.

Fregenal de la Sierra.—Sras. doña Concha y D.ª Remedios Jaraquemada y Velasco: Seis candeleros de madera, barnizados de bronce.

Fregenal de la Sierra.—Colegio de Niñas de D.ª Josefa Trujillanos: Una estola blanca de raso bordado en sedas y un juego de corporales con pália é hijuela.

Fregenal de la Sierra.—D.ª Teodora Granado Ramos: Un juego de corporales con pália é hijuela bordadas en oro y sedas.

Fregenal de la Sierra.—D.ª Remedios Paterna y Vargas: Un cáliz de plata Meneses.

Fregenal de la Sierra.—D.ª Joaquina Jaraquemada y Paterna: Un juego de corporales con pália é hijuela.

Fregenal de la Sierra.—D.ª Consuelo Compte: Un copón de plata Meneses.

Fregenal de la Sierra.—D.ª Isabel Tovar: Un cubre copón de raso blanco bordado en sedas.

Fregenal de la Sierra.—Srtas. de Lamadrid: Una cortinilla para Sagrario bordada en sedas con la imagen del Niño Jesús en el centro, también bordada.

Fregenal de la Sierra.—Srta. doña María Sánchez-Arjona y Velasco: un alba.

(1) Todos los objetos que de Fregenal de la Sierra aparecen en esta lista proceden de Asociaciones y señoras particulares de la Parroquia de Santa Ana.

Fregenal de la Sierra.—Srta. Isabel Moreno Pardo: Un amita.

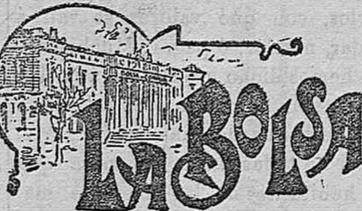
Fregenal de la Sierra.—D.ª Asunción Romero Espinosa de los Monteros: Un juego de corporales.

Fregenal de la Sierra.—Srtas. doña Dolores y D.ª Aurora Gómez y Carbajal: Un velo humeral de raso blanco.

Fregenal de la Sierra.—Religiosas Agustinas: Un roquete rizado con fiador de seda, un juego de corporales, una docena de purificadores.

Albuquerque.—Siervas de San José: Una capa pluvial encarnada de damasco.

Mérida.—Siervas de San José: Una casulla negra de damasco y otra blanca rameada, ambas con todos sus accesorios.



Madrid 3—17'45.
COTIZACIÓN DE HOY.

FONDOS.	Precio.	Alza.	Baja.
4º/0 perpetuo interior	72'10	"	"
Id. pequeños.	72'15	0'05	"
Id. fin de mes. Cambio medio	72'25	"	0'05
5º/0 amortizable	93'05	3'25	"
Id. pequeños.	94'35	0'20	"
Cédulas del Banco Hipotecario al 5º/0	0'00	"	"
Id. al 4º/0.	100'25	"	2'75
Banco de España	460'00	"	11'00
Banco Hispano americano	147'50	"	"
Tabacos	403'00	0'50	"
CAMBIOS.			
París.—Francos	36'65	0'30	"
Londras.—Libras	34'35	"	"
Exterior español en París	0'00	"	"



Hace pocos días riñeron en la villa de Alanje los hermanos Eusebio y Juan Benítez Rodríguez, de 25 y 20 años de edad, respectivamente, y Francisco Pedro Calero Martínez, resultando este último con tres heridas en la cabeza, dos de ellas de pronóstico reservado y la otra leve.

También resultó con cuatro ligeras heridas en la cara y cuello, Juan Benítez Rodríguez.

Los tres se encuentran á disposición del Juzgado competente.

Alrededor del mundo.—Publica esta semana los siguientes artículos, casi todos ilustrados: La catástrofe de Allariz, 25 personas muertas por un rayo (con fotografías); Un lunch de 2.500 cubiertos (el de Canalejas); cómo se sirvió, lo que se consumió en él, etc. (con fotografías); Buscando la mayor ave del mundo; Los microbios del amor; El lunes de aguas (tradición salamantina); La apendicitis del rey de Inglaterra; La explosión en Carabanchel (seis fotografías); Madame Barba Azul; ¡Cuidado con el 4 de Julio! (pronósticos curiosos); Curiosidades de las hojas de las begonias; Las chinches, las cucarachas y el azufre; y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Caricaturas, Recetas y recreos, etc.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche en el paseo de San Francisco, la banda del regimiento de Gravelinas.

- 1.ª Paso doble, "Las Arenas."—J. Agné.
- 2.ª Bolero "La 1.ª velada."—J. Ruiz.
- 3.ª Mosaico de ópera "Mircille."—Gounod.
- 4.ª Walses "Recuerdo y Sentimiento."—Waldteufel.
- 5.ª Paso doble, "Algabeño."—J. Salvador.

Blanco y Negro continúa dedicando preferente atención á los asuntos de actualidad que tanto interés ofrecen siempre, y mucho más en ocasiones en que, como en la presente, son reflejo de sucesos que han impresionado profundamente al público.

El crimen de la calle de Fuencarral, con nuevos datos tan curiosos como los retratos de los padres y del hijo de Cecilia Aznar; el banquete ofrecido á Canalejas en los Jardines del Buen Retiro, á su regreso del viaje de propaganda; la catástrofe ocurrida en la iglesia de Allariz, la enfermedad del rey de Inglaterra, la explosión de la caldera de una locomotora en Algeciras, la entrega del Toisón de Oro á Mr. Loubet, y el reparto de premios del Concurso de Mérito Obrero organizado por **Blanco y Negro**, constituyen las notas más culminantes de estas notabilísimas informaciones de actualidad.

Otros originales literarios y artísticos avaloran este número, que por su extraordinario interés y por su belleza se agotará rápidamente como se agotó el anterior.

Escribirse con buena letra 12 años de práctica desea colocación.—Dirigirse Rio 20, pral. Badajoz.

Ateneo de Badajoz.

La Junta Directiva del Ateneo ha acordado la suspensión de las sesiones del mismo hasta el próximo Otoño.



La empresa de la plaza de toros de Antequera ha adquirido una corrida de novillos del señor marqués del Saltillo, que será lidiada el día 25, fiesta de Santiago, por el aplaudido diestro Rafael Gómez (Gallito).

El último novillo será muerto á estoque por su hermano Fernando.

—La empresa de Calañas, que no ha podido adquirir novillos del señor Cámara, por carecer de ellos dicho ganadero, los adquirirá de la vacada del señor Taviel de Andrade.

—El día 13 del mes próximo, tomará parte en la corrida del Puerto de Santa María, con *Quinto* y *Fuentes*, el novillero Rafael Gómez (Gallito), que matará el último toro, del marqués del Saltillo.

—El domingo próximo toreará en Castellón de la Plana Rafael Gómez (Gallito).

—El *Heraldo de Madrid* dice, con respecto al estado de *Seleri*, que aún cuando ha cedido la inflamación por el palazo recibido, los dolores siguen y molestan bastante al espada madrileño.

Que éste ha sido y es visitadísimo, y de provincias ha recibido infinidad de telegramas de diestros, ganaderos y aficionados,

Respecto á *Fáqueta*, añade, "que se encuentra en estado relativamente satisfactorio, pues no ha tenido calentura ni se ha presentado sintoma alguno que revele el menor asomo de gravedad.

Todo, pues, queda reducido á que pase el tiempo necesario para la cicatrización de la herida, lo que tardará en realizarse bastantes días, pues la lesión es honda."



4 de Julio
Ferir VI.—Stos. Flaviano y Elias obispos, Laureano arz y mr., Inocencio y Sebastián mrs.—La Misa y Oficio divino son de San Juan Domasceno cf. y dr., con rito doble y color blanco.

San Laureano, arzobispo.—Fué natural este santo del reino de Hungría, hijo de padres gentiles; pero habiendo pasado á Milán se hizo cristiano, estudió las ciencias y se ordenó sacerdote. Después fué colocado en la silla metropolitana de la ciudad de Sevilla Tótila rey de los Godos de Italia, que deseaba extender

su secta arriana en estos reinos mandó varios emisarios para matarle habiéndole encontrado en un camino, le cortaron la cabeza, la que fué llevada á Sevilla, y cesó una gran peste que padecía la ciudad en ausencia del Santo. Año 543.

Cultos.

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro á las nueve; á las nueve y media Misa conventual, y á las diez y media vísperas cantadas con maitines y laudes de la festividad del siguiente día.

San Andrés.—En expresada parroquia el rezo del Santo Rosario al toque de oraciones.

Santa María la Real.—El Santo Rosario y devociones acostumbradas se rezará á la misma hora que en la anterior iglesia.

Concepción.—En ésta como en la anterior parroquia, al anochecer, se rezará el Santo Rosario con las devociones de costumbre.

Soledad.—Al toque de oraciones todas las tardes el rezo del Santo Rosario y demás devociones.

Descalzas.—Continua al toque de oraciones en expresado templo el ejercicio diario de la Corte de Cristo y Hora Santa, con Su Divina Majestad de manifestación.

Santo Domingo.—A igual hora el Santo Rosario rezado y demás devociones.



A las doce de ayer recibimos el siguiente despacho de nuestro corresponsal, debido al retraso con que, por causa del temporal, funcionan las líneas telegráficas.

Madrid 2—19'20.

El Ministro de la Guerra proyecta un viaje de inspección á las costas y fronteras para estudiar las defensas de carácter urgente que deben efectuarse.

Se ha firmado el decreto concediendo plenipotencia al Ministro de Estado para firmar el tratado hispano-yanke, que se enviará al Senado de Washington.

Servicio do hoy.

Madrid 3—19.

Protesta.—Destitución.

El Procurador general de la orden de Franciscanos ha entregado al Ministro de la Gobernación una instancia del Colegio seráfico residente en Almagro, protestando de la conducta del Prior y solicitando la inscripción como todos los conventos de la misma orden.

Dicho Prior ha sido destituido del cargo.

Madrid 3—22'45.

Viaje regio.

Se afirma que S. M. el Rey Alfonso XIII visitará durante el mes de Agosto á Santander, litoral de Asturias y Galicia.

En Septiembre asistirá á las maniobras navales que se celebrarán en el Mediterráneo.

S. M. visitará además varios puertos y es probable que también vaya á las Baleares y Canarias.

Madrid 3—22'45.

Supresión de Direcciones.—Subsecretario probable.

Confírmase la supresión de las direcciones generales del ministerio de Agricultura, creándose una subsecretaría para la que sigue indicado el Sr. Figueroa.

Madrid 3—22'50.

Viaje de la Corte.

La Corte ha salido para San Sebastián, habiéndosele hecho una despedida cariñosa y entusiasta.

ALMODOBAR.

La huelga de Jerez.

(TELEGRAMA OFICIAL)

El Ministro de la Gobernación á los Gobernadores de provincia:

El Alcalde de Jerez me comunica la terminación pacífica de la huelga por acuerdo satisfactorio entre los obreros y trabajadores.

La importancia que este hecho tiene para toda la región andaluza y el gran servicio prestado por aquella autoridad hacen desear al gobierno ponerlo directamente en conocimiento de V. S. para que lo comunique á todos los alcaldes de su provincia, á quienes habrá de servir de estímulo el servicio prestado y la estimación ganada por el Alcalde de Jerez.

NUEVA EMPRESA

DE LA

PLAZA DE TOROS DE BADAJOZ

Esta empresa con objeto de dar toda clase de facilidades al público, ha decidido admitir suscripciones para las entradas de Sol y Sombra y toda clase de localidades para todas o cualesquiera de las tres corridas de toros que se celebrarán los días 15, 16 y 17 de Agosto, cuyo programa y precios se anunciarán por carteles a su debido tiempo, siendo los resguardos canjeados el día antes de cada corrida por la clase de billete que se desee, abonando a lo que le corresponde si hubiese diferencia de las entregas hechas al precio fijado en carteles. En caso de no verificarse las corridas se devolverán la cantidad o cantidades que hubiesen entregado, perdiendo sus derechos: los que después de haber hecho alguna entrega no se presentasen a abonar o canjear los resguardos en el día fijado. Las entregas deben ser de 25 céntimos de peseta en adelante para las entradas de Sol; 50 céntimos para la Sombra, y una peseta preferencia o localidades. Todos los días laborables se admitirán suscripciones en casa de D. Leopoldo Robles, calle San Juan, Administración de Loterías y en casa de D. Baldomero García, calle S. Ledad, Sombrerería. **NOTA.**—Los días festivos estará abierto el despacho de 9 a 12 de la mañana.—*La Empresa.*

Almoneda

solo por 4 dias muebles y luz eléctrica.— Santa Lucía, 14, pral.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES DE VINO PURO

Grau destilería á vapor.

Elaboración en aparatos modernos sistema "Deroy", perfeccionados, últimos modelos en esta industria y únicos en su clase en Extremadura.

CORTÉS Y MACÍAS

MÉRIDA

Esta fábrica recientemente montada por el inteligente constructor Sr. Laponzade, ha logrado en poco tiempo llamar la atención, tanto por la firmeza de sus anisados y la economía de sus precios, cuanto por las inmejorables clases de todos sus aguardientes, cuenta hoy con tan numerosa clientela, que ha tenido que habilitar todo el edificio donde está montada que es el antiguo Alcázar árabe, para poder atender a los numerosos pedidos que recibe.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

Vicente de Miguel y Gamero

Meléndez Valdés (antes Granado), 47 y Muñoz Torrero (antes Gobernador) 46. BADAJOZ.

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles de gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras, etcétera. Se reciben encargos para la provincia.

Gran surtido en Camas de hierro y acero persianas, transparentes y lana para colchones.

Precio fijo.

Meléndez Valdés (antes Granado) 47 y Muñoz Torrero, (antes Gobernador) 46.

MADRE DE DIOS

Almacén de Maderas y Materiales de Construcción DE CAYETANO PESINI

Primera y única casa en Extremadura de esta clase.

Pino rojo, pino blanco, pino de tea, abeto, maderas portuguesas de todas clases, barrotes; alfagias corrientes y económicas, maderas preparadas para pisos con dos filetes, con uno y lisas; parquetes mosaiques; molduras de flands y de haya; chapas de maderas finas; maderas preparadas para chalets. Cal hidráulica, cemento, semi-lento, rápido; lento, portlands, inglés, Maasella y del Adour superior a todos los conocidos; yeso moreno y blanco, tierra refractaria, ladrillos y azulejos refractarios.

Baldosines para pisos, esp. cialidad para aceros públicos, cuadras, cocheras talleres y salas de máquinas; con relieve para frisos de cristal para lagares de aceite, vino y salas de desinfección; tejas de cristal liso y estriado. Azulejos de las mejores fábricas nacionales y extranjeras; representación exclusiva en la provincia de los de cartón piedra. Inodoros, Water-closet. Antesonados, escocias, cornisas, pilastras, frisos, columnas, ménsulas, flores y toda clase de decorado, papeles pintados desde 0'45 hasta 300 pesetas rollo.

No comprar, sin visitar esta casa, la primera de Extremadura.

Almacenes, Madre de Dios, 8-Escritorio, Rio, 3 BADAJOZ

Carreras militares.

El 15 de Julio inangura sus clases un nuevo centro de preparación completa para la convocatoria de 1903 en las Academias del Ejército.

Las clases de matemáticas están a cargo de oficiales de Infantería con larga práctica en esta enseñanza. Queda abierta la matrícula desde 1.º de Julio, para más detalles dirigirse al Sr. López Lomo, Arias Montano, 18, 2.º, Badajoz.

Se venden tinajas, buenas y empedadas, propias para Bodegas. Darán razón, calle de Menacho, número 27, principal.

A las madres.

Ningún niño que se encuentre en ocasión de echar dientes, se muere si toma la dentición preparada por NAVA-FRO, 18 fórmulas 1'80 pesetas.—De Gabriel, 8 (junto a las Descalzas)—Tampoco hay Calenturas palúdicas que se resistan, tomando las píldoras preparadas por el mismo farmacéutico, teniendo también la propiedad de ser tónico-reconstituyentes y de efecto seguro para los dolores nerviosos llamados Jaquecas. Caja de 40 píldoras 2'50 pesetas.

NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES LA CASA DE

DONCEL

Sucesor de Torralbo.

11, SAN JUAN, 11.

Es el que más barato vende. Grandes surtidos de todo géneros.

Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000-00
RESERVAS.....	» 12.267.632-08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	» 247.921.609-64
Pagado a los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	» 18.708.693-48

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado e Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

JABÓN MEDICINAL

"BREA"

marca "LA GIRALDA"
cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

Indispensable para niños.

De venta: Ricardo Camacho y Manuel Cancho.

FUENTE AMARGA

CHICLANA, Provincia de Cádiz.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES

CLORUDADAS—SODICAS—SULFUROSAS—FRÍAS

Medalla de Oro: Exposición Nacional de Minería, Madrid 1883.

Temporada oficial, 1.º Junio á 31 de Octubre.

Estas aguas son las más sulfurosas de España, según se demuestra por el siguiente estado comparativo.

MANANTIALES	TEMPERATURA	GASES EN UN LITRO DE AGUA		
		ÁCIDO Sulfúrico	Carbónico	NITRÓGENO
Fuente Amarga.....	19°6	140'34	2'79	25'81
San Telmo (Jerez)...	19°	47'77	1'26	13'65
Gigonzá.....	19°5	72'26		
Carratraca.....	19°	10'35	104'00	61'00
Zaldivar.....	19°3	36'04	2'43	1'14
Archena.....	52°5	3'39	67'77	14'14

Curan el linfatismo, escrofulismo, herpetismo, reuma, sífilis é hidrargirismo, catarrós crónicos del aparato respiratorio y de las vías urinarias, clorosis, trastornos menstruales, metrorragias, metritis, afecciones de la piel, úlceras con ó sin retracción, caries y neurosis, atonía y debilidad general.

Entre las grandes reformas que este año se han llevado á cabo, merece especial mención la elegante montera construída, que cubre todo el establecimiento, y que ha venido á mejorar notabilísimamente sus condiciones para los enfermos, teniendo en estudio una serie de reformas que lo colocarán entre los primeros de su clase; ya que por la bondad y riqueza de sus aguas no tiene rival en España.

Servicio de carruajes, desde la estación de San Fernando, á la llegada de todos los trenes. Para memorias publicadas, noticias, y pedidos de agua, dirigirse á sus propietarios HIJOS DE AGUSTÍN BLÁZQUEZ, CÁDIZ.

ALMACEN DE ARMAS

Y EFECTOS DE CAZA

DE ANTONIO COVARSÍ BADAJOZ

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Anónima «Unión Española de Explosivos» Arrendataria de la Fabricación y venta de pólvoras y materias explosivas.

AGENTE DE ADUANAS.

Pólvoras, cartuchos de caza cargados y vacíos y explosivos de todas clases. Escopetas, revolvers, cuchillos de monte y monturas, bridas, bocados y estribos, etc.

Especialidad en escopetas marca «Covarsí» garantizadas por todos conceptos. Obras musicales, papel pautado y accesorios de todas clases. Se facilitan catálogos gratis de los efectos antes mencionados.

Se compran cuadros y objetos antiguos. Planos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona "franco de todo gasto en Badajoz."

Calle de Calatrava, 3.

Balneario de Caldelas de Tuy (Galicia)

HOTEL EUROPA

DE Ignacio Santoro.

Este hotel está situado al lado de la estación, frente al balneario, tiene espaciosas habitaciones con comunicación, Comedor espacioso, Salón de recreo, tr. sillon y Cuarto de Baños. Servicio esmerado. Precio 6 y 7 pesetas. Caldelas de Tuy. Sucursal en Vigo, Principe, 46.

Aguas de Caldelas.

HOTEL DE G. TIZÓN

Se halla abierto desde 1.º de Junio á 16 de Octubre.

Es el más cerca de la estación y Casino. Buen trato y precios módicos.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Manuel Mosquera y C.ª

Joaquín Sama, núm. 20, (antes Río.)

AGENCIA DE ADUANAS DE GONZALEZ Y GARCIA. CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15, (antes Sal).

LARGA, 13.

BAZAR CAMERANO.

ARTICULOS DE FANTASIA.

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.
Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimbolería jaulas y artículos de viaje.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Tejidos, pañetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento, diarreas ulceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Pídale siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exjase en las etiquetas la palabra "Stomalix", marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 80, far. maola, Madrid y principales de España y América.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

Elegancia. Ventas

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.
Camas de matrimonio con barra dorada desde 33 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

JULIO MARTÍNEZ

Mereno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

Economía. Ventas al

ELIXIR ESTOMACAL

CONTRA LA LANGOSTA

"SISTEMAS DE TROCHAS GOMAR,"

(Con privilegio de invención por 20 años.)

La práctica ha demostrado que sin método y organización es imposible la destrucción de la plaga. Los insecticidas ya ó no inflamables aparte de ser todos ellos muy caros, aparte de su relativa eficacia no deben considerarse más que como auxiliares ó complementos de un procedimiento ó sistema.

El único medio de extinguir la langosta totalmente es el sistema de trochas Gomar, auxiliado por sus insecticidas

CRESOLINA GOMAR

inflamable y no inflamable, superiores á la gasolina y á cuantos otros se vienen empleando en la destrucción del insecto, con privilegio de invención por 20 años.

Con el fin de evitar dudas sobre la verdad del procedimiento Gomar, su autor ofrece 2.000 pesetas á quien pruebe que existe otro medio mejor de extinción.

Y para probar una vez más la sinceridad de su aserto, el Sr. Gomar, admite enciertos con los Ayantamientos, Juntas locales y particulares comprometiéndose á extinguir la langosta de un término municipal ó de una finca, salvando las siembras, pastos, viñas etc.

Para pedidos, instrucciones y demás detalles dirigirse á Francisco Martínez Gomar Villanueva de la Serena.

EL CRESOL

Descubrimiento maravilloso contra la glosopeda

ES UNA VERDAD INFALIBLE

EL CRESOL cura rápida y radicalmente la GLOSOPEDA FIEBRE AFTOSA ó MAL DE FEZUÑA y evita el contagio y propagación de la enfermedad.

Para instrucciones, consultas y pedidos dirigirse á D. Juan Bravo, profesor veterinario en Villanueva de la Serena.

Precio del CRESOL: Tarro de tres litros, 5 ptas., id., de un litro, 2 pesetas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

Presente CAPSULAS de SANDALO mejor que las de las ENFERMEDADES URINARIAS, que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades de este género. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Reales Academias de Barcelona y Mallores: varias recomendaciones científicas y renombradas. Reconocido ventajoso sobre todos los Similares.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Finc, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.



Hotel Central

Plaza de la Constitución, 10
y Mereno Nieto, 1.
BADAJOS.

Este Hotel, dirigido por su verdadero propietario **Jesús Herrero Eincón**, es el mejor en su clase, habiendo cambiado todo su mobiliario é introducido otras muchas reformas. Por su cocina, limpieza y esmerado servicio ninguna otra casa puede competir con ésta: tiene carruajes en la estación á la llegada de los trenes y para paseo.

Este Hotel cuenta con un excelente jefe de cocina de Madrid. Tiene coche propio, cómodo y elegante, que estará en la estación todos los días á la hora de la llegada de los trenes.

No fiarse de los que dicen no existe el HOTEL CENTRAL.

LA ECONOMICA

IMPRENTA

Tarjetas, Facturas, Estados, Membretes, Circulares, Esquelas de defunción, enlace y natalicio.



Obras de lujo, Folletos, Periódicos, Reglamentos y toda clase de trabajos tipográficos.

BADAJOS.

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven veinticinco años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones abre el apetito y tonifica. . . EL